

PERMISO DE EDIFICACION

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CASTRO

REGIÓN DE LOS LAGOS

☐ URBANO

☐ RURAL

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza
General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los
profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 6332
El Certificado de Informaciones Previas de fecha
Nº
El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha (cuando corresponda)
El Informe Favorable de Revisor N° día (cuando corresponda)
Independiente día
El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural día (cuando corresponda)
Nº
La solicitud N° día de aprobación de lotes con construcción
Otros simultánea.
(especificar):

RESUME

1 m2 y de ubicado en calle/avenida/camino Lote (M) sector	OBRA NUEVA PROV. 01 CARRO FOOD TRACK (residencial) pisos de altura, destinado a COMERCIO GALVARINO RIVEROS manza na localidad o loteo del Plan URBANO Zona Regulator	con una superficie edificada total de: 8.96 N 1672 CASTRO COMUNAL
--	---	---

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C

- de los VISTOS de este permiso.
- Dejar constancia que la obra que se aprueba

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRITORIO: PROTECCIÓN DE SOMBRAS COMUNITO

- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- CONSTRUCCION PROVISORIA (ART. 124° LGUC)**

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar)

- Plazos de la autorización especial 3 AÑOS
- ☒ Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando correspondiera)

- ## INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

EMPRESA	
OLAVARRIA MORA FELISITA MELANIA	7.792.600-3

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS
INDICACIONALES

MARCO ANTONIO MARQUEZ MANCILLA	16.686.664-2	
MARCO ANTONIO MARQUEZ MANCILLA	16.686.664-2	

(*) Datos individualizantes Puesta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL
PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐			
☐			
☐	COMERCIO	CARRO FOOD TRACK	BASICO
☐			
☐			
☐			

7.2.-
SUPERFICIES

			8,96

7.3.- NORMAS URBANISTICAS
APLICADAS

	5	0,034		1.0	
				300	
	SEGÚN OGUC	1 P			NO CONSULTA
	60°	60°		3 mt	

	1		1
--	---	--	---

☐	D.F.L-N°2 de 1999	☐	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐	OTROS (especificar) título 6 capítulo VI de la OGUC.

☐ 21	☐ 22	☐ 23	☐ 24	☐ (especificar)
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	---

		TODO ☐	☐ PARTE	☐
	☐ SI	☐ NO		

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR
DESTINO

	1	

7.5.- PAGO DE
DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					
				G-5	8,96
PRESUPUESTO				\$ 721.119.-	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1.5	\$10.817.-	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				.-	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:		\$	
TOTAL A PAGAR				\$10.817.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL			1.033.515		09/12/2021
CONVENIO DE PAGO					

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA
MUNICIPALIDAD

CRISTIAN TORRES MARQUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CMTM/iga.-